

Año X.

Santander 17 de Julio de 1891.

Núm. 85.

RESTAURANT REGATILLO

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del dia.

Carnes.—Ternera con champiñon, pollos con ensaladas y asados, filetes con tomate, riñones con jerez y chuletas panadas.
Pescado.—Langosta, calamares y merluza.
Mantecadas de Astorga.

¡VALIENTE ESTÍMULO!

No podemos prescindir de consignar una censura dirigida á la Corporacion municipal por la conducta que ha seguido al dar vacaciones á los alumnos de las escuelas públicas sin celebrar exámenes.

Nos parece mal, pero muy mal, pésimamente, Excelentísima Corporacion, tanto más contando V. E. en su presupuesto ordinario con una cantidad que nosotros en este momento á cuánto se eleva, para invertirla en premios para los niños que á fin de curso sobresalgan en las pruebas académicas.

¡Valiente estímulo!
Y no nos arrepentimos de haber puesto tal epígrafe á estas líneas porque no parece sino que aquí pretendemos echar por tierra *los árboles* y todo aquello que tiende á estimular al

niño por el camino del estudio para que llegue á ser un hombre benéfico á la sociedad, al pueblo en que nació y á la familia.

Pues bien; aquí, á pesar de haber consignada cierta suma anual para premios á los niños más aventajados de cuantos asisten á las escuelas públicas, no solo se prescindió de meterles en las luchas del estudio y del desarrollo de la inteligencia, dejándoles sin exámenes de prueba de curso, sino que se les priva de lo que es suyo, exclusivamente suyo, como aparecerá en la partida correspondiente del presupuesto municipal de gastos.

Y por si esto no fuese suficiente, se les arrebató, aunque de manera indirecta, de aquello que el peculio particular consagra á la aplicacion.

Y vamos á demostrarlo.

Varios particulares de Peña-Castillo, con loable acuerdo, tienen establecida la costumbre de premiar á los niños que se distinguen en los estudios que practican en aquella escuela municipal.

Mas como este año no ha habido exámenes, pierden aquellos sobresalientes los premios oficiales á que tienen derecho, y los particulares que no pueden percibir por no saber cuales estudiantes pudieran ser á ellos acreedores.

¡Valiente estímulo! volvemos á repetir.

Nada; está visto que en las escuelas para que vayan aprendiendo el camino del progreso los niños, en vez de premiarlos por su aplicacion á las primeras letras será preciso un programa de gritos nuevo en armonia con las tendencias municipales:

- ¡Abajo los árboles de sombra!
- ¡Arriba los alcornoques!
- ¡Al suelo las escuelas!
- ¡Fuera premios á la aplicacion!

Y con estas enseñanzas, aquellos hombres del porvenir harán en su dia unos excelentes conejales.....

Por supuesto, en Santander.

NOTAS DEL DIA.

«Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA:

Muy señor mio: la aceptacion verbal que me manifestó respecto á una nota que le ofrecí de la misma manera, me induce á trazar estas líneas que, aunque mal escritas, entrañan verdades que es preciso decir en estos momentos en que la Alameda Segunda se dispone para teatro de diversiones públicas durante diez ó doce dias.

Se trata de mi paseo predilecto en los dias de tranquilidad; pero no por eso he de tratar con apasionamiento las denuncias que desde luego me permitiré dirigir á la Alcaldia, única entidad que puede atender á semejante clase de quejas para remediarlas.

Estamos en vísperas de feria y es una lástima ver el estado de conservacion en que se encuentra aquel pavimento, presentando la primera capa de firme en la mayor extension y un trozo de terreno terciario frente á la primera pilastra de la llegada al hemicielo.

Si no se atiende, pero muy imperiosamente á esta necesidad, un pequeño chubasco en los dias de feria será lo bastante para que la gente no pueda transitar por la Segunda Alameda.

Allí se observa además falta de vigilancia; pues sin embargo de no haber comenzado á regir los estruendosos sonidos de desafinados instrumentos, hay pedradas, se oyen frases incultas á cada paso y blasfeman y dicen disparates grupos de mozalvetes cuyas lenguas y ademanes debieran ser reprimidos; pero ¡vaya! señores de la prensa y funcionarios de las autoridades; aquel sitio se encuentra convertido en campo de una verdadera anarquía.

Pido remedio para semejantes excesos. De no hacerse así tendrá cada cual que tomarse la justicia por su mano.

Se lo previene á ustedes un viejo que solo abandona el paseo de la Segunda Alameda durante los dias de festejos, por no hacerle el bullicio maldita gracia.

G.

Debemos prevenir una cosa al denunciante que como es de comprender escribió los precedentes renglones an-

tes de celebrarse la última sesion municipal; que en esta fué autorizado el señor Alcalde para adquirir la grava necesaria con destino al arreglo del pavimento de aquel paseo, por cuya suerte se lamenta con sobrada justicia.

Ahora debemos confiar en que dicho señor no perdonará medio de que la reparacion se verifique con la urgencia que las circunstancias requieren y con el debido acierto para que un chubasco no sea suficiente á impedir el tránsito por aquel delicioso paseo.

Respecto á la cuestion de vigilancia vamos más allá que el remitente de la nota y trasladamos nuestras previsiones á las autoridades que seguramente no pecarán de imprevisoras.

Pero la indicacion no la juzgamos fuera de lugar y por eso la pondremos de manifiesto.

La prensa de Bilbao viene quejándose del enjambre de timadores de ambos sexos que hacen de las suyas en aquella poblacion.

¿No podría existir allí el centro de operaciones y que aquellos industriales se ramificaran estos dias de festejos tanto en San Sebastian como en Santander?

Esta duda nos hace esperar que las llegadas de trenes, diligencias y vapores costeros serán vigiladas con todo rigor para impedir en estos dias el libre paso de aves de mal agüero.

Para esa clase de caza no existe veda.

Y menos en estos dias.

Ya que no pudimos corresponder á la atenta invitacion que se se nos envió para asistir á la inauguracion de la nueva fábrica de refinacion que se construye en el Astillero, acojemos con gusto la siguiente nota que nos remite un amigo haciendo detallada descripcion de aquel nuevo establecimiento industrial.

—Si.
—¿Y que el que me entregase haria su fortuna?

—Es verdad, ¿y qué?

—¡Su fortuna!

—Eso es justamente lo que he pensado. Al veros, he dicho para mí: ¡cuando pienso que el que entregara á este hombre ganaria sesenta mil francos y haria su suerte! Apre-

surémonos á ocultarle.
El marqués siguió al pobre. Entraron en una espesura donde estaba la cueva del mendigo. Era una especie de aposento que una grande encina muy baja habia dejado formar debajo de ella á aquel hombre: un aposento abierto bajo sus raices y cubierto con sus ramas. El sitio era oscuro, bajo, oculto, invisible; pero habia espacio para dos.

—He previsto que podia tener un huésped, dijo el mendigo.

Aquella especie de habitacion subterránea, más comun en Bretaña de lo que se cree, se llama en lengua bretona *carnichot*, nombre que se aplica tambien á las aberturas secretas practicadas en el espesor de las paredes.

Tenia por muebleje algunos pucheros, un camastro de paja lavada y despues secada, un tosco cobertor de lana y algunas mechas de sebo, con piedra y eslabon para encender lumbre.

Encorvándose los dos, se arrastraron un poco, penetraron en el aposento, donde las gruesas raices del arbol formaban extrañas habitaciones, y se sentaron sobre el monton de hojas secas extendidas sobre el camastro. El intervalo de dos gruesas raices por donde habian entrado, y que hacia el oficio de puerta, daba alguna claridad. La noche habia llegado; pero la mirada se proporciona siempre á la luz y acaba por hallar general-

lo sois todavia. Vos teneis piernas de veinte años, pues que podeis subir á lo alto de la gran duna, mientras que yo comienzo á no poder andar, y al cabo de un cuarto de legua estoy cansado. Somos, sin embargo, de la misma edad; pero los ricos tienen sobre nosotros una ventaja, y es que comen todos los dias. El comer conserva la salud.

El mendigo, despues de un rato de silencio, continuó:

—¡Los pobres! ¡los ricos! terrible cosa: eso es lo que produce las catástrofes. A lo menos á mi me parece así. Los pobres quieren ser ricos, y los ricos no quieren ser pobres; eso es lo que creo yo que hay en el fondo de todas estas cosas. No me mezelo en ellas; lo que sucede, sucede: no estoy ni por el acreedor ni por el deudor; sé que hay una deuda y que la pagan, y nada más. Habria preferido que no matasen al rey, pero me seria difícil decir por qué. Despues oigo que

Dice así:

La fábrica nueva del Astillero, de los Sres. Desmarais Hermanos, cuyos trabajos empezaron hace cuatro meses, esta construida en sus tres partes. Su importancia resulta de lo que sigue:

Tres inmensas calderas para destilar el petróleo, de 100 toneladas de capacidad cada una; otras 3 de 20 toneladas y 4 aparatos de fundicion para destilacion á elevada temperatura; 2 generadores de vapor de 100 caballos de fuerza.

El conjunto representa una bateria de 12 hornos y una gran chimenea de 25 metros de altura con una seccion media de edificio de 2m20 de diámetro.

Un gran depósito de 1.500 toneladas de capacidad está terminado. Otros dos se están montando. Estos dos depósitos que contendrán la reserva de petróleo en bruto forman unaprovision de 4.500.000 kilogramos. En la sala de máquinas hay 12 motores en accion directa, bombas para hacer transvase de líquidos, máquinas para producir la ventilacion, el aire comprimido y la electricidad.

El muelle que se interna en la ria buscando la profundidad de agua necesaria para que puedan atracar buques hasta de 3.000 toneladas, está casi terminado.

Un tubo de aspiracion de 150 milímetros de diámetro y de más de 400 metros de longitud, está ya dispuesto para conducir el petróleo directamente desde los barcos-tanques á los inmensos depósitos.

Los trabajos han sido ejecutados bajo la acertada direccion de M. F. Hugonnier Ingeniero de los Sres. Desmarais Hermanos secundado por el activo é inteligente contramaestre M. Ulysse Caston y por Felix Kancis contratista de la parte de fumisteria (el mismo que solo ha hecho la chimenea.)

Los menudeos ó detalles para acabar la obra serán proseguidos muy activamente por M. Hugonnier—Ingeniero ya citado y M. Alliot futuro Director de esta importante fábrica que debe funcionar dentro de algunas semanas.

Nota final para hoy, sin que insertemos más por el exceso de originales con que contamos:

«¿No [nos anunció el Alcalde saliente un próximo conflicto con el abastecimiento de aguas?

¿No es menos cierto que con motivo de tales augurios propuso y se aprobó la habilitacion de las fuentes viejas, dotándolas de cañerías de hierro que garantizasen las buenas condiciones de la conduccion desde los manantiales?

¿Para cuándo se espera?

Los pobres están hoy bebiendo veneno de las fuentes públicas y seguirlo tolerando, es un crimen.»

Estamos de completo acuerdo con el autor de la precedente nota, pero... doctores tiene el Ayuntamiento que le

sabrán responder.

EL CORREO DE CANTÁBRIA, por el momento, no puede decir sobre el particular más de lo mucho que tiene pronosticado.

AYUNTAMIENTO.

Ha llamado la atencion del vecindario, y con sobrada justicia la eliminacion de todas las Comisiones del distinguidísimo abogado concejal y sindico del bienio anterior don José Zumelzu; es decir, una de las personas quizás más competentes de las que componen el Ayuntamiento. Por supuesto que estas son *cosucas* que le tenderán sin cuidado al concejal aludido.

El señor Zumelzu protesta de la obra que se está ejecutando al final de la Alameda Segunda. Hace despues del despacho ordinario atinentes manifestaciones en beneficio de los intereses locales sobre alguna clase de presos en la cárcel y el señor Pedraja ofrece enterarse y corregirlo.

Pregunta lo que hay sobre un interdicto de la obra nueva del *Boulevard* á que contesta el señor Aparicio diciendo que lo ignora y haciendo una extensa historia del proyecto en ejecucion.

Pasa á la Comision de Policía una interesante Memoria presentada por el Químico municipal para la instalacion de la estufa de desinfeccion introduciendo las mayores economías posibles.

La Liga de Contribuyentes pide á S. E. el establecimiento de una alhóndiga que evitaría las defraudaciones que tantos daños causa á las arcas municipales.

En otro lugar de este número publicamos el escrito.

Es demasiado buena la idea para que prospere, que no prosperará, por desgracia.

Se encuentra sobre la mesa el estado financiero del Ayuntamiento en 1.º Julio arrojando un déficit de *pesetas* 1.143.645.

No es nada lo del ojo....

Despues de varias disposiciones de cajon y esplicaciones para encarrilar los acuerdos con arreglo á la ley, con observaciones pertinentes, se autoriza al Alcalde para hacer pagos á cuenta de las 200.000 pesetas presupuestas para atender á las obras del cuartel del prado de la Atalaya.

El señor Lanza pide se active la venta de solares. Suponemos serán los yermos de la calle Alta, cuyo expediente está durmiendo hace muchos años á la sombra de la incuria municipal.

Quedan sobre la mesa varios expedientes de obras para enterarse de ellos, antes de resolverlos, los concejales que no figu-

ran en las comisiones respectivas.

El Ayuntamiento acuerda contribuir con 1.000 pesetas para la suscripcion abierta por la Sociedad Amigos de los Pobres con objeto de contratar la banda del regimiento de Bailén para que celebre veladas en la Plaza de la Libertad.

La Alameda Primera no vale por lo visto, ni siquiera por equidad, para que se alternaran las veladas.

Se toma en consideracion una proposicion para trasladar la Pescaderia á sitio más conveniente....

Cero.....

Otra para hacer cumplir al Arquitecto municipal una obligacion impuesta al mismo, de levantar el plano de la ciudad.

El plano de la ciudad está levantado y de lo que se tratará será de reformar sobre el plano de Rozas las alineaciones y rasantes; es decir, de formar un plano de la ciudad, tal cual ha de ser en lo sucesivo. Aunque el Arquitecto municipal tiene muchos datos tomados. Si el Ayuntamiento le impone ese trabajo utilísimo, debe darle un par de ayudantes y nada de trabajo de oficina para que pueda cumplir con los deseos de la Corporacion.

Probablemente.... otro cero.

El Sr. Almiñaque pretende organizar el servicio de oficinas fijando horas por mañana y tarde y hace perfectamente bien.

El Sr. Perez Molino pregunta la razon por la cual se van suprimiendo poco á poco los caños de transeuntes.

Hasta el de la Alameda Primera costea-do por los propietarios de aquella zona lo han suprimido obligando á los numerosos niños que pasan el rato en aquel hermoso paseo á beber las aguas impuras de la fuente vieja condenadas por la ciencia y causando afecciones por efecto de su mala calidad.... Eso tambien es....

Y sin otro particular se levanta la sesion á las 8 y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Hè aqui la oportuna exposicion presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Liga de Contribuyentes:

Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Excmo. Sr.: La Liga de Contribuyentes de Santander expone á V. E. con la debida consideracion: Que creada esta sociedad para abogar principalmente por los intereses locales, viene ocupándose hace algun tiempo en un punto de notorio interés para los mismos, es á saber, la conveniencia ó necesidad de establecer en esta capital una Alhóndiga á fin de evitar ciertos fraudes que son, á no dudarlo, una de las concausas que han acarreado y agravan la desastrosa situacion econó-

mica porque atraviesa esa corporacion. Indiscutibles son las ventajas que la creacion de dicho establecimiento reportaria á este excelentísimo Ayuntamiento y al comerciante de buena fe, al que es tan vulnerable é irritante competencia que sufre de parte de los que no reparando en medios ponen en práctica y aprovechan todos aquellos que tienen á mano sin detenerse en su empleo por la mayor ó menor ilicitud que puedan entrañar.

Pero no ha de molestar la Liga de Contribuyentes la superior atencion de V. E. con estas líneas, exponiendo las razones que explican y abonan scbradamente su pretension, porque son bien conocidas de todos los individuos que componen esa excelentísima corporacion, ni tampoco aduciremos aquí los datos y noticias, ya oficiales, ya particulares que poseemos en el asunto de que se trata, tales como, por ejemplo, la discrepancia que en ocasiones ha existido entre las salidas dadas por la aduana y las que han tenido lugar en las oficinas municipales de consumos; y no consignamos nada de esto porque, fiando en el conocimiento que de todo tiene el excelentísimo Ayuntamiento segun dejamos apuntado, al dirigirnos hoy á él, solo nos proponemos indicar la idea expresada para que se estudie detenidamente y sea objeto de las deliberaciones de V. E., que es de esperar acuerde al cabo la apertura de la alhóndiga, en sentir de la Sociedad, exponente por los poderosos motivos que ella considera justifican aquella medida. No debe ser obstáculo para su adopcion que existan algunos depósitos particulares, porque no es menester perjudicar los derechos adquiridos, pues pueden en buena hora, continuar semejantes depósitos, pero no renovándose las respectivas concesiones asi que espiren. Y por de pronto, mientras subsistan, deben aplicarse exactamente los preceptos de la instruccion de consumos, fijando bien, entre otros particulares, la diferencia que existe entre otros particulares, la diferencia que existe entre el depósito doméstico y el depósito administrativo.

Por lo tanto, la Liga de Contribuyentes de Santander suplica á V. E. que, tomado en consideracion las precedentes meras indicaciones, hijas del deseo que abriga por el bienestar de Santander, se sirva acceder á lo solicitado, previos los informes que se estimen necesarios, como hay que esperarlos del celo de V. E. por ser de justicia y encaminado á repuntar determinadas negociaciones que dañan á quienes nunca prescindir en ninguno de sus actos de las exigencias de la moral y de la ley.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 12 de Julio de 1891.—Excmo. D. José Doriga.—Los vocales-secretarios Carlos Saro, Angel Jado.

Don Honorato Ruiloba ha tomado posesion

—Y despues hay cosas que pasan todavía más arriba que estas; el sol que se levanta; la luna que se aumenta ó se disminuye: de esas son de las que yo me cuido.

Bebió un trago de agua del cántaro y añadió:

—¿Qué buen agua fresca!

Despues dijo:

—¿Qué os parece este agua, señor marqués?

—¿Como os llamais? dijo el marqués.

—Me llamo Tellmach, alias el Caimand.

—Lo sè; *Caimand* es una palabra del país.

—Que quiere decir mendigo: me llaman tambien el viejo.

Y prosiguió:

—Cuarenta años hace, en efecto, que me llaman el viejo.

—¿Cuarenta años! Seriais muy jóven entonces.

—Jamás he sido jóven, mientras que vos

mente un poco de claridad en la sombra. Un reflejo de la luna blanqueaba vagamente la entrada. Habia en un rincon un cántaro de agua, un pan moreno y castañas.

—Cenemos, dijo el pobre.

Se repartieron las castañas; el marqués dividió con el pobre su pedazo de galleta, mordieron en la misma miga de pan negro, y bebieron en el cántaro uno despues de otro.

En seguida renovaron la conversacion. El marqués se puso á interrogar á aquel hombre.

—Es decir, que tanto os importa que sucedan grandes cosas como que no suceda nada.

—Casi lo mismo. Vosotros sois señores: esos son negocios vuestros.

—Pero en fin, lo que pasa....

—Pasa allá arriba.

El mendigo añadió:

—Es verdad: ¿y me salvais?

—Sin duda. Somos hermanos, señor marqués: yo pido una limosna, vos pedis la vida; somos dos mendigos.

—¿Pero sabeis que han puesto á precio mi cabeza?

—Sí.

—¿Cómo lo sabeis?

—He leído el cartel.

—¿Sabeis leer?

—Sí, y escribir tambien. ¿Por qué habia de ser tan bruto?

—Entonces, pues que sabeis leer y habeis leído el cartel, sabreis tambien que el hombre que me entregase ganaria sesenta mil francos.

—Lo sé.

—No en asignados.

—Sí, lo sé, en oro.

—¿Sabeis que sesenta mil francos es un caudal?

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

cion del cargo de procurador de los tribunales de esta ciudad.

Don Salvador Blanco jefe de la estación del ferro-carril del Norte en esta ciudad ha sido destinado con igual cargo a la de Madrid.

Ha sido presentado a la aprobacion del Ayuntamiento el presupuesto del establecimiento de la estufa de desinfeccion, que asciende a 51.542,54 pesetas.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la última semana importaron 286'75 pesetas.

Ha salido para Burgos el general Pardo con objeto de cumplimentar a la reina a su paso por aquella capital.

Despues de esto regresará a Santander.

Las autoridades y corporaciones de esta ciudad fueron ayer a ofrecer sus respetos al Sr. Gamazo.

Don Francisco Fermin ha sido autorizado para abrir un despacho de venta de carnes en la calle de Peña Herbosa.

El concejal señor Zumelzu dió cuenta en la sesion de anteayer, de un caso que no deja de ser curioso y que a todo trance debiera evitarse por los perjuicios que moral y materialmente ocasiona.

Se trata de dos muchachillos que están en la cárcel desde 1890 por hurto de un par de alpargatas tasadas en 50 céntimos de peseta.

Las estancias de aquellos dos raquerillos en la cárcel van costando ya al Ayuntamiento unos 3.000 reales.

Para faltas de esa índole, cometidas por muchachos de cierta edad, debieran emplearse otros medios de correccion que tendiesen a moralizarlos en las esferas del trabajo y de la instruccion sin tenerles tanto tiempo en aquella academia, donde estarán desarrollándose en grande escala sus inclinaciones al mal.

Esto aparte de lo gravosas que son las estancias al erario municipal.

Tambien dijo el señor Zumelzu que ha tenido ocasion de observar que en dicha cárcel existen 28 *polisonas*, naturales de distintas provincias de España, que ingresaron por orden del señor Comandante de Marina y cuestan al Ayuntamiento 20 pesetas diarias.

Como indicó muy oportunamente el concejal denunciante esos individuos debieran ser enviados por tránsitos de la guardia civil a los pueblos de su naturaleza.

La cárcel se vería más desahogada y no pesarian tantos gravámenes sobre el agobiado erario municipal.

En el cajon núm. 2 de la Plaza Nueva se halla ya abierto el despacho de billetes para las dos primeras corridas de la temporada.

El señor Alcalde ha manifestado su propósito de exigir a la Sociedad abastecedora de aguas el cumplimiento del contrato sobre el número y sitio en que deben estar instaladas las fuentes de transeuntes.

Falta hace.

Las personas que tenían pensado ir ayer al santuario del Carmen, tuvieron que desistir de su propósito a consecuencia del mal tiempo.

Pasado mañana tendrán ocasion de sacar el desquite acudiendo a la romería.

Por supuesto; suponiendo que al tiempo no se le ocurra impedirlo por segunda vez.

A propósito de la noticia que dábamos en nuestro número anterior protestando contra el propósito de talar los árboles de una fila en el paseo de la Concepcion, tenemos que cumplir un grato deber manifestando nuestra gratitud al concejal señor Zumelzu por haberse hecho eco de nuestras protestas, en la sesion de anteayer, aludiéndonos directamente, al par que le felicitamos por la energia con que hizo la defensa del arbolado, tan persegui-

do y por los acuerdos municipales de algunos años a esta parte.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

El ministro de la Gobernacion ha resuelto un recurso dealzada interpuesto sobre la facultad de nombrar Jefe de la Guardia y vigilantes de consumos, decidiendo que tales nombramientos son de la propia y exclusiva competencia de la Alcaldia.

Se va a construir una atarjea que partiendo del edificio Exposicion empalme con la alcantarilla de Calzadas Altas.

Medirá 122 metros y el presupuesto de las obras asciende a 360 pesetas.

Con motivo de la romeria de Ntra. Señora del Carmen el domingo se celebrará un gran baile campestre en Boó en la acreditada posesion de los Sres. Regatillo y Compañia.

Agradecemos al señor Aycardy la atenta invitacion que nos ha pasado para una exhibicion de carácter científico y título mitológico, que se verificará mañana en la planta baja de la casa número 10 en la calle de Burgos.

Esta sesion será solo para las autoridades y la prensa.

En las noches sucesivas se celebrarán espectáculos públicos.

La Comision provincial ha concedido 15 dias de licencia al diputado don Alberto del Palacio, reemplazándole don Tomás Aguiñero S. Tagle.

En el circo del Reganche se verificó anoche la funcion que teniamos anunciada.

La concurrencia fué muy numerosa y los artistas todos escucharon muchos aplausos en los difíciles ejercicios que ejecutaron.

Al finalizar la primera parte de la funcion se presentó la familia Krembsler, compuesta de dos hermanos, que rivalizaron en el *volteo*, gustándonos además los saltos ejecutados por miss Agnes Krembsler.

El público salió satisfecho de la funcion.

Ayer fueron sorprendidos en una huerta de la calle de San Fernando tres chicos que estaban cojiendo fruta.

Ha sido denunciada una bodega de la calle del Rincon donde los inquilinos tienen y sacrifican corderos.

En la semana próxima llegará a esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, la familia del Sr. Ortiz Casado, exgobernador civil de esta provincia que tan gratos recuerdos dejó del ejercicio de aquel honroso cargo.

En el sorteo de dotes procedentes de la fundacion de D. Antonio Hermógenes, de la Serna, han sido agraciados los expósitos Vidal, que nació en 1866 y reside en Voto; Cipriana San Emeterio, que nació el mismo año y reside en Villafuere, y Claudio, que nació en 1867 y reside en San Roque de Riomiera.

Pasado mañana celebrará extraordinaria y variada funcion cómico-acrobática-gimnástica en la plaza de toros, la compañía que dirige el señor Budoy.

Si el tiempo lo permite hará su arriesgada ascension en el globo *Ciudad Condal* el aeronauta capitán Llavier.

Ayer al medio dia cesaron los trabajos de nuevo pavimento que se hacian en la calle de Calderon, por el contratista don Simon Ignacio.

Segun nos manifiestan la causa de este paro consiste en que dicho contratista no cobra hace tiempo lo estipulado por el Ayuntamiento al hacer el contrato, y si esto es verdad nos parece censurable tal conducta por parte del municipio, cuando el contratista tiene que adelantar jornales y gastos de consideracion.

La calle, en el estado que se encuentra,

es una vergüenza que salta a la vista de los forasteros que nos visitan y a los del pueblo que paga arbitrios municipales; y como creemos que a los mismos señores que componen el Ayuntamiento les ha de suceder lo que a sus administrados, de esperar es que vengan a un arreglo municipio y contratista y termine pronto la recomposicion de la calle mencionada, que para estas horas debia estarlo ya.

Emma Navada sigue recogiendo triunfos grandísimos por donde vá.

Ahora le ha correspondido a Vitoria tener la gloria de contar oirla en su seno y a la diva la de recoger la admiracion y cariño de los vitorianos.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Madrid*, se queja de que no recibe *EL CORREO DE CANTABRIA*.

Sentinos lo que sucede al apreciable colega; pero esté en la seguridad de que esta administracion se le envia cumplidamente.

Al mismo tiempo rogamos a la persona que le sustrae se dirija a esta redaccion, para si necesita leernos enviarle el número, que lo haremos con gusto.

Habiéndose recibido de la direccion general del Tesoro la orden de pago de los intereses vencidos en 1.º del corriente, de los títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, desde hoy se satisfacen por esta Sucursal del Banco de España los correspondientes a depósitos constituidos en aquella dependencia y garantías de préstamos ó de créditos sobre efectos públicos, previo la presentacion de los oportunos resguardos ó pólizas respectivas.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratazing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año la Zarparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 16.

En Consejo de ministros se trató de dictar con urgencia disposiciones que tiendan a favorecer la produccion vinícola.

A la salida de la Corte de Madrid no formarán las tropas.

Esta orden ha sido dada por la reina en vista de los grandes calores que reinan y que podrian ocasionar enfermedades entre las tropas que tomarán parte en la formacion.

Segun las últimas noticias telegráficas de la República Argentina, en Buenos Aires ha reanudado sus operaciones el Banco de Italia y del Rio de la Plata.

Se teme que ocurra una huelga general de obreros en Alcoy porque los fabricantes de tejidos no quieren aceptar las condiciones que les proponen los operarios

En un encuentro que ha tenido la guardia civil de Murcia con el criminal Roche, ha resultado este muerto.

La reina ha firmado el nombramiento de D. Epifanio Marinas para una canonjia que existe vacante en la Catedral de Santander.

VARIEDADES

LA DESPEDIDA.

Tu afecto amiga mia, cual bienhechor rocío, Que vuelve sus aromas a la marchita flor, Volvió con sus consuelos la paz al pecho mio Que un tiempo marchitara la lava del dolor.

¿Porqué, cuando te alejas el corazon se (oprime Y siento de mis ojos las lágrimas caer, Y es tanta mi tristeza, que hasta la risa gime En mi ardoroso lábio, si pronto has de volver?

¿Por qué a mi mente acuden las lúgubres (ideas Que en vano tu cariño procura desterrar, Y vuelvo la cabeza porque en mi faz no veas

Lo mucho que padezco mirándote alejar?

¿Porqué tu tez se tiñe de vívidos fulgores Y cubre mi semblante marmórea pálidez, Y sufro en un instante un mundo de dolores Al estrechar ta mano por la postrera vez?

Misterios son del alma que sólo Dios com-

(prende, El hizo semejantes las almas de los dios, Y la razon humana en vano hallar pretende Las sombras y dolores que encierra nuestro (adios.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

HACED LOS HELADOS

CON LAS

MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instruccion en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres halados, etcétera etcétera.

Se ha recido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de articulos para usos domésticos, etc. etc.

MÁRMOLES

DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 23.—Santander.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS.

Fundacion del ramo incendio 1838

Idem idem vida 1865

Vigilada por el Gobierno francés

y autorizada en España por R. O. 1891.

PESETAS.

Garantías solamente del ramo vida.	70.000.000
Total de sumas aseguradas.	550.000.000
Seguros vigentes.	270.000.000
Siniestros pagados en 1890.	3.033.482

Reparticion de beneficios para accionistas y asegurados CADA AÑO.

LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya poblacion se hace el seguro.

Extracto del decreto de autorizacion fecha 1.º Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situacion, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policia, a la Junta de Comercio de París y a la Eseribania del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañia tendrán que estar colocados: en fondos públicos franceses u otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc.

En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorizacion del Gobierno y en fincas, de las cuales posee 40 dicha Compañia.

Pidanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia. 25-1 J. de BERAZA.—Cisneros, 15.—Santander.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid.

Sud-direccion Búrgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

ACADEMIA DE MÚSICA.

El jóven profesor D. Bonifacio Gonzalez P. Hortiguera, dá lecciones de piano y solfeo a domicilio y desde 1.º de Setiembre abrirá Academia en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º de las mismas asignaturas. 6-4

En esta imprenta hay de venta:

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

